
NOTA DE PRENSA

AVACU y ACEICOVA recuerdan cómo contratar cursos en academias de idiomas

Valencia, 20 de septiembre de 2017. Tras las vacaciones de verano, desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios, en colaboración con la Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas (ACEICOVA), queremos recordar una serie de recomendaciones a la hora de contratar algún curso de idiomas, para orientar a los consumidores en la elección del centro al que podemos acudir:

- La academia ha de mostrar **publicidad que se ajuste a lo finalmente ofertado** con información veraz, clara y real. El centro debe informar, asimismo, de la duración, programación y precio total del curso.
- Si se permite **financiar el curso**, se debe poner a disposición del alumno toda la documentación necesaria para que sepa la entidad con la que va a suscribir dicha financiación, cuotas que deberá satisfacer, tipo de interés y duración del mismo
- Debemos **exigir por escrito las características concretas del curso**: horarios, condiciones, forma de enseñanza, clases teóricas y prácticas... También debemos solicitar información detallada de la titulación que se vaya a obtener.
- Asimismo, podemos preguntar por la posibilidad de realizar una prueba de nivel o asistir a una clase de prueba. Es interesante que preguntemos también por la titulación y experiencia del profesorado.

Desde AVACU y ACEICOVA queremos insistir en que es necesario conocer qué podemos y debemos exigir al centro al que acudamos, para asegurarnos que no sólo va a responder a nuestras expectativas, sino que también va a actuar según la legalidad vigente. Estos y otros consejos a tener en cuenta para elegir un centro de idiomas están recogidos en un tríptico que se puede descargar desde la web de AVACU (www.avacu.es/detalle-como-elegir-un-centro-de-idiomas).

Recuerde que ante cualquier duda o consulta, en AVACU estamos a su disposición a través de nuestro Gabinete de Información, en el tel. 963 526 865 o en nuestro correo electrónico avacu@avacu.es.